

# Clases podrían culminar el 15 de julio

SAN JUAN (CyberNews)- La presidenta de la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR), Aida Díaz y la secretaria del Departamento de Educación (DE), Julia Keleher se reunieron para acordar las enmiendas al calendario escolar que se vio afectado por el paso de los huracanes Irma y María.

“La secretaria y nosotros discutimos la diferencia que hay entre días lectivos y días trabajados. Porque cuando vamos a ver los días laborables, los maestros trabajaron desde el 26 de septiembre. Que fuera recogiendo o lavando salones, pero estuvieron trabajando. Pero los estudiantes no estaban y por lo tanto, los maestros reconocemos que les debemos ese tiempo contacto”, dijo Díaz en conferencia de prensa.

Según quedó el calendario, las clases tendrán un receso el 22 de diciembre. Los estudiantes regresarían el 9 de enero para retomar el semestre, el cual culminaría el 16 de febrero, e inmediatamente comienza el segundo semestre. Las notas se entregarían el 22 de febrero. No obstante, ya el término semestre dejará de utilizarse y de ahora en adelante se le conocerá como “ciclo de evaluación”.

“El primer semestre no va a ser como ustedes están acostumbrados a verlo culminar en diciembre. Estamos diciendo que el primer semestre debe atemperarse al ciclo de evaluación del estudiante. Y ese ciclo de evaluación se completa en febrero 16. Ahí se termina y se les dan las primeras notas a los padres. ¿Cuándo es que terminamos en junio? Ahí es que estamos todavía negociando”, mencionó Díaz.

La presidenta de la AMPR expresó que el tranque en la fecha de culminación estriba en que la secretaria de Educación quería que fuera hasta el 15 de julio.

“La secretaria esta trancada un poquito, pero ya ha ido bajando en la fecha. Ella quería julio 15, pero hemos ido bajando y todavía nos queda un poquito por andar. Ahora mismo termina el primero de junio, puede haber un poquito más, pero no tanto como llegar a julio”, sostuvo.

Se acordó además que no se trabajaran los días feriados y en Semana Santa, habrá clases hasta el Jueves Santo.

Durante el anuncio, se informó que uno de los elementos que se incorporará en este nuevo proceso serán los llamados “PVL”. Esto consiste en un esfuerzo en el cual los estudiantes, sus padres y la comunidad se insertarán en el proceso de enseñanza.

“El proyecto que queremos implantar, es para que las mismas comunidades transformen el sistema de educación y sus escuelas. Se habla mucho de las escuelas de la comunidad, pero lo que he visto es que esas escuelas no cuentan con las oportunidades de tomar decisiones sobre el plan académico que ellos tienen que implementar. La ley habla de eso, pero no tenemos evidencia

de que eso es así. Las cosas han cambiado, ya no tenemos el teléfono que funcionaba conectándole un cable, pero tenemos el mismo salón que teníamos hace 100 años”, expuso la secretaria del DE, Julia Keleher.

Por otro lado, la secretaria le hizo un llamado al personal docente y administrativo en las escuelas para que someta los informes sobre asistencia si quieren cobrar.

“Aquí hay una cadena con gente responsable y si no logramos mejorar la situación, no me quedaría de otra que suspender el pago. Ayúdenme para no tener que tomar esa decisión bastante difícil. Yo necesito finalizar el conteo de maestros y no es que me digan que me lo envían después. Ya para eso no hay espacio. Hay dos mecanismos, está el ponche y esta la formula D-14 en electrónico y en papel, que los directores tienen que firmar. Hay una necesidad de que la gente cumpla y si no cumple cuando llegue su cheque, va a saber cuál fue la persona que no hizo su trabajo y obligó a la secretaria a tomar la decisión de no pagarles”, dijo Keleher en conferencia de prensa.

A esto, la presidenta de la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR), Aida Díaz, aseguró que los maestros, desde que regresaron a sus labores el 26 de septiembre han firmado los documentos, “pero parece que andan estancados en algún lugar”.

“Yo sé que los maestros regresaron, porque nadie me ha levantado la voz para pedirme maestros porque hay vacantes. Ese mensaje me hubiera llegado. Tengo fe de que están ahí, pero tienen que cumplir con las directrices. Tienen que firmar el papel y hacérmelo llegar por favor”, sostuvo Keleher.

La funcionaria mencionó que necesita la información además para corroborar cuántos maestros continúan en el sistema y cuántos se han ido de Puerto Rico.

Sostuvo que durante la emergencia del huracán mantuvo los pagos a los maestros a pesar de no contar con las hojas de asistencia, pero ya esa práctica no continuará.